

Dos parques naturales catalanes reciben en el Parlamento Europeo la Carta Europea de Turismo Sostenible

La directora de Europarc, Carol Ritchie, otorga la acreditación a Narciso Coll, presidente del Parque Natural del Montgrí, las Islas Medes y el Bajo Ter, al Parlamento Europeo.

El Parque Natural de Montsant y el Parque Natural del Montgrí, las Islas Medes y el Bajo Ter han obtenido la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS). En un acto en el Parlamento Europeo presidido por el eurodiputado Ramon Tremosa, la Federación EUROPARC ha otorgado la acreditación en estos dos parques naturales y lo ha renovado al de la Zona Volcánica de la Garrotxa, que fue el primer parque del Estado al obtenerla. Tres parques naturales catalanes más, el del Delta del Ebro, el de Sant Llorenç del Montón y el Obac y el del Montseny, ya tienen esta acreditación de ámbito europeo. La distinción de EUROPARC certifica que el desarrollo del turismo en estos territorios se realiza de forma sostenible, de acuerdo con los objetivos de la Carta.

El director general de Turismo de la Generalitat, Octavi Bono ha dicho que este caso tiene que sevir de ejemplo "para crear mayores sinergias entre espacios naturales y turismo". "Todos los actores tenemos que entender que el aprovechamiento turístico es una buena oportunidad para nuestros espacios naturales. Rentabilizar y poner en valor los activos es compatible con la necesaria preservación y conservación de los recursos" ha asegurado. Generar valor a través de la protección de la natura También ha asistido el director general de Políticas Ambientales y Medio Natural de la Generalitat, Ferran Miralles, que ha destacado: "Sin la existencia y el trabajo de un parque natural no hay carta europea de turismo sostenible para un territorio y sin la implicación de los actores de un territorio un parque natural no podría obtener la carta que lo acredita como motor sostenible de desarrollo local". Miralles ha valorado el hecho que la protección de la natura "genere valor" y ha dicho que la acreditación "no es un final sino el principio de una manera correcta de hacer las cosas y de sumar valor".

Después del acto, la Delegación del Gobierno ante la Unión Europea ha acogido una recepción organizada por el Patronato de Turismo Costa Brava Girona para celebrar la obtención de las acreditaciones. Durante el acto se han presentado los parques naturales del territorio y se ha puesto en valor la coordinación entre los diversos actores implicados para conseguir acreditaciones tan valiosas como la CETS.

Los dos parques trabajan desde 2014 para conseguir una acreditación

Tanto el Parque Natural de Montsant cómo lo del Montgrí empezaron a trabajar en el proceso de acreditación en 2014 y superaron la evaluación el pasado mes de mayo. En el primer caso, la CETS no sólo es para el ámbito del espacio natural protegido sino para toda la comarca del Priorato, puesto que el proceso se ha desarrollado en el marco de una iniciativa asumida como proyecto de desarrollo estratégico. Por el qué hace al Montgrí, las Islas Medes y el Bajo Ter, la Carta es operativa en todos los términos municipales con superficie declarada en el parque.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de la Generalitat de Catalunya

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Nacional Cataluña Industria Alimentaria

